



Envíe su correspondencia a:

Periódico *Granma*. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: [cartasladireccion@granma.cip.cu](mailto:cartasladireccion@granma.cip.cu) Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143, 145, 148, 177.

## Algunas ideas sobre la producción de carne vacuna

Con fecha 23 de abril se publicó en esta sección la carta enviada por H. Fajardo Rivero, titulada **Sobre la producción y oferta de carne bovina** y con fecha 7 de mayo se publica la remitida por J. Álvarez López **La producción y oferta de carne bovina merece seguimiento**.

De hecho estoy de acuerdo con ambos ciudadanos en que el productor de carne vacuna debe y tiene derecho a consumir parte de su producción y que se deben implementar medidas que propendan al crecimiento de la masa y a evitar el hurto y sacrificio ilegal, pero me opongo a que se autorice a los propietarios a sacrificar ganado, a la vez pienso y expongo cómo se pudiera implementar, logrando al mismo tiempo, crecimiento de la masa, así como aumento de la producción de leche y del peso vivo por cabeza y obtención de más carne.

1ro. Crear las condiciones de alimentación y manejo para evitar las muertes por accidentes y/o desnutrición.

2do. Evitando el hurto y sacrificio del ganado, otorgar el derecho a consumir parte de la producción obtenida, cuando esta se haya vendido al Estado.

Esta decisión debe ser abarcadora y debe involucrar a todas las formas de producción y a todo tipo de propietarios, desde aquellas entidades poseedoras de muchas cabezas y de aquellas personas que solo poseen una vaca o una yunta de bueyes, a todos los colectivos de trabajadores y a las familias de todos ellos.

Un ejemplo ilustrativo: si en Villa Clara, el hurto y sacrificio y las muertes por las diferentes causas, solamente se hubieran limitado al 50%, el crecimiento de la masa en vez de 9 000 cabezas fuera de 19 500 cabezas.

En mi provincia, el hurto y sacrificio ilegal como promedio en los últimos 10 años han alcanzado la cifra de 2 535 cabezas y en el 2009 fueron de 2 714 cabezas.

En esta provincia, el crecimiento de la masa en el 2009 fue de 9 158 cabezas, si se hubieran evitado al 50% los hurtos y las muertes, el incremento sería de 17 099 cabezas.

Las categorías más afectadas, vacas dedicadas a la producción de leche y bueyes de trabajo.

En esta provincia, solo con el 60% de las vacas hurtadas en ordeño y una lactancia de 210 días se hubieran producido 294 210 litros más de leche fresca, los que sustituyen la importación de elevadas cantidades de leche en polvo.

La tracción animal —bueyes— sustituye, solo trabajando 180 días en el año, preparando tierra, 311 051 litros de combustible.

Además, si tenemos en cuenta que las pieles de todos estos animales hurtados se pierden y con las mismas se pueden producir no menos de 15 000 pares de medias botas de trabajo, el monto de las afectaciones en divisas es respetable, solo en esta provincia.

Considero que cuando los tenedores de ganado vendan a las empresas estatales, no importa el fin, y/o entreguen al matadero cualquier cantidad, categoría y calidad, estos reciban en carne el 2% del peso vivo de los animales entregados.

Para tener derecho a este beneficio, tendrían que cumplir las condiciones siguientes:

- No haber tenido hurto y sacrificio de ganado vacuno en los últimos seis meses anteriores a la venta que realiza o accidente.

- Tener cumplido el plan de carne y de entrega de leche a la industria o al comercio según corresponda, si es que tiene plan.

- Tener crecimiento de la masa y/o mantener el número inicial, independientemente de sexos y categorías, salvo excepciones fundamentadas.

También pensamos: la carne a la que tengan derecho los productores nunca debe ser a precios subsidiados, sino al precio promedio según facturas de ventas de los animales entregados.

De tomarse en consideración estas ideas u otras similares y llevarse a la práctica en un lapso de tiempo relativamente corto, se verá: crecimiento de la masa, incremento de la producción de leche y aumento del peso vivo por cabeza y de la producción de carne.

El valor en pie de las cabezas de ganado hurtado y sacrificado a los precios actuales está por encima de 5,0 millones de pesos en daños a la economía y a la sociedad.

M. A. Santos Torres

## A propósito del ahorro del papel: algo no anda bien

Creo que si no reaccionamos rápido y cambiamos nuestro hábito de imprimirlo todo, de crear sistemas y controles basados en copias y fotocopias de todo, contrapartidas de las contrapartidas de lo mismo, estamos corriendo el riesgo de que nos sorprenda el descontrol por falta de papel y enredos. Casi todo lo hemos diseñado pensando en el papel y ya la noticia nos tocó a las puertas: los principales proveedores de papel en el país, de toner, cintas, impresoras, no tienen el producto disponible. Esto era de esperar con la información que teníamos. Debíamos actuar con mente de rayo y adaptarnos rápido a las circunstancias, tomando todas las decisiones a tiempo para evitar el descontrol.

Mi empresa se ha visto en la necesidad de gastar hasta 4.00 CUP para recibir el servicio de una hoja fotocopiada con información contenida en un contrato y cumplir con sus clientes. Un especialista de nivel superior, como un ingeniero informático o un licenciado en economía, brindamos un servicio cuyo costo es de 13.16 CUP la hora. Conclusiones: con el servicio de una hora de un especialista podemos cubrir el gasto de menos de 4 hojas de papel impresas por un proveedor. Eso no alcanza para imprimir ni una copia del contrato. Algo no anda bien.

Ya no es una regla que el proveedor imprima el contrato como es su deber. Generalmente lo imprime quien le urja más vender o recibir el producto o servicio. Los contratos pueden viajar por correo electrónico hasta que una de las partes se decide a "hacer el gasto".

Yo sugeriría que se autorizara a las empresas a que fuera válida una información común para todos los contratos y que sea publicada en su sitio web, reconocido

y registrado. El jurídico certificaría esa información, nos ahorraríamos muchas hojas, pues solamente plasmaríamos en el contrato lo que diferencia un cliente de otro. Aún no tenemos implantado en el país el comercio electrónico, será un sueño cuando los contratos, facturas y muchos otros documentos contables tengan validez en formato electrónico, pero sí creo que podemos hoy hacer uso de algunos de sus principios que nos ayuden en la adaptación a las nuevas condiciones.

Y no son solo los contratos, son muchos documentos de control, que hoy los tenemos pensados en modelos individuales, pero que si los diseñáramos en formatos de registros nos ahorraríamos enorme cantidad de papel, fotocopias y toner. ¿Por qué no podemos garantizar un correcto control de las dietas, por ejemplo, si en lugar de llenar un modelo lo hacemos en un registro donde aparecen todos los elementos de las dietas emitidas?

Nos acostumbramos a dar prioridad en tener una computadora y una impresora al lado, pero hoy es mucho más necesario que esa computadora esté conectada a la red nacional de transmisión de datos y accediendo a los varios miles de páginas web que ya tenemos publicadas en el dominio .cu, les daríamos un uso más eficiente a las más de 700 000 computadoras que recientemente informó un alto directivo del MIC que existen en nuestro país.

Es hora de que reaccionemos y que cada cual juegue su papel: unos para convocar a estudiar el problema con un plazo determinado para hacer una propuesta, otros para tomar decisiones y otros para ejecutarlas.

R. Álvarez Castillo

## Sin disciplina, nada funcionaría

Resulta imposible no sentirse hondamente preocupado con las reiteradas manifestaciones de indisciplina social, falta de control y exigencia, abulia, acciones depredadoras de algunas personas, robos y otras expresiones que deterioran cada vez más los valores, la dignidad, la vergüenza y otras cualidades, que debieran ser inherentes a todo ser humano racional, máxime cuando nos referimos a ese ser humano que vive en la sociedad más justa y humana de cuantas hayan existido, con capacidad para percibir lo bueno y lo malo, lo que construye y lo que destruye, con un alto nivel de instrucción, con una atención médica igual o mejor a la que reciben los millonarios en otros países, y con todas las posibilidades para llegar hasta donde su capacidad y voluntad le permitan.

No pretendo filosofar con esto ni tratar de transmitir ideas que todos los que escriben a esta excelente Sección conocen muy bien, sino compartir nuestras preocupaciones, las cuales se fundamentan en que nos desgastamos en denuncias, trabajos periodísticos muy buenos por cierto, exhortaciones, excelentes crónicas, pero los depredadores siguen rompiendo, destruyendo, y el Estado sigue arreglando y pagando lo que otros arruinan, los robos no disminuyen y otras muchas manifestaciones contrarias y totalmente ajenas al Socialismo.

Los métodos persuasivos, la educación, la labor política e ideológica, prevalecerán, pero solos no llegarán a ninguna parte, es necesario conjugarlos con acciones severas de exigencia, control, fiscalización, multas cuando sea necesario, que predomine un ambiente sano, de disciplina, respeto, que el ciudadano llegue a la conclusión que la mejor alternativa es pagar el ómnibus, que le resulte más económico pagarlo que no pagarlo y así los ejemplos serían cuantiosos.

Creo que cada Ministerio, Empresa y Entidad, deben y pueden enfrentar sus problemas y dificultades y comenzar —al menos— a revertir esta preocupante situación.

Del transporte podemos editar libros enteros del abanico de dificultades que se observan todos los días y a

toda hora y que en su mayoría se han publicado, pongamos un solo ejemplo: la evasión de los simbólicos 40 centavos que ya a casi nadie le interesa depositar en las alcancías, muchos prefieren entregarlos al chofer sin ninguna simulación: jueves 29 de abril del 2010, ruta 18, carro No. 5151, 6:50 p.m., en tres o cuatro paradas observamos que la mayoría de las personas entregaron el dinero al chofer y no lo depositaron en la alcancía, sin duda, esas mismas personas y el propio chofer se enferman y el Estado, al que roban, les salva la vida en un hospital sin cobrarles un centavo.

Cuando usted aborda un ómnibus de a peso, se da cuenta que no hay control de ningún tipo y ese peso por supuesto no va al Estado, puesto que nadie se ocupa de organizar o instrumentar procedimientos o acciones que pongan fin a esta lamentable situación.

En los agros, bodegas y otros sitios el robo se ha impuesto como cultura y el que compra también ha tenido que hacerse de cultura de estafado, pero lo peor es que no se observan medidas de ningún tipo que protejan al consumidor, el que roba lo hace todos los días y se mantiene en su puesto inamovible, además del maltrato casi generalizado, la falta de monedas fraccionadas, en nuestra red comercial casi nadie vende, aunque todos compramos.

Estas y muchas otras manifestaciones son fáciles de demostrar, además nuestra prensa aporta los datos suficientes para llegar a esta conclusión y hay que reiterarlo cuantas veces sea necesario, todo esto es incompatible con el Socialismo, le hace mucho daño, en especial un daño político extraordinario.

Para concluir, que por razones de espacio no debo prolongar, en torno a la polémica de los cambios, las cooperativas y la palabra que por lógica a todos espanta: las privatizaciones; ningún cambio, ninguna medida, nada sería realmente efectivo si no se rescata una férrea disciplina en todas las direcciones, con persuasión o coerción, puesto que sin disciplina, realmente nada funcionaría.

N. Valdés Pereda